

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"STROJAS S.A."**

Celebrada el 28 de marzo de 2017

En las oficinas de la compañía ubicadas en Pichincha- Quito, Valle de Cumbaya, en la Av. Sta. Catalina D6-141 y Pj La Delicia, siendo las 19h00 del miércoles 23 de marzo de 2017, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **STROJAS S.A.**

Preside la sesión el presidente de la compañía, el Sr. Carlos Herrera, y actúa como secretario, su Gerente, Sr. Miguel Ángel Almachi Taco

Verificación de Quorum. -

Verificado el quórum requerido se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 832

La presidencia ordena que se da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal 2016
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisión
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia

Sobre el orden del día:

Se informa a todos los socios / accionistas que tiene a disposición los libros Contables y demás papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección en el domicilio de la compañía.

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede al desarrollo del mismo en la sesión.

1.- Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Haciendo uso de la palabra el Sr. Miguel Ángel Almachi Taco, en su calidad de Gerente de la compañía, pone a disposición El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Luego de analizar la información presentada por el Gerente los accionistas aprueban el el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías

2.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- Haciendo uso de la palabra el Sr. Miguel Angel Almachi Taco, en su calidad de Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe

Luego de analizar la información presentada por el Gerente los accionistas aprueban el Informe de Gerencia, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías

3.- Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.- Haciendo uso de la palabra el Sr. Miguel Ángel Almachi Taco, en su calidad de Gerente da lectura al Informe de Comisario y luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 21:100, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 30 minutos para que se extienda y firme la presente acta

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta

Suscriben el Acta la presidenta y el secretario de la Junta.

PRESIDENTE

Sr. Carlos Herrera

SECRETARIO

Sr. Miguel Ángel Almachi Taco